

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración
Calle del Pavo, 6

Gerona, martes 22 de Agosto de 1905

Dirección telegráfica: «Lucha» Gerona
Teléfono núm. 7

Núm. 8.620

EMPRESA DE ELECTRICIDAD

Desde el lunes próximo hasta el 31 de Agosto se harán las instalaciones de electricidad en las casas particulares al inverosímil precio de 5 pesetas por lámpara instalada, pagaderas á plazos.

Dirigirse á la **CENTRAL DE ELECTRICIDAD** ó al establecimiento de **P. GRIVÉ**.

Pasado el 31 de Agosto se harán las instalaciones nuevamente á los precios anteriores.

Únicos Licor y Elixir

de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de **La Unión Agrícola** en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

Depositorio para la venta, **D. Pedro G. Albert**, Plaza de la Constitución, 1, Gerona

Course á l' abîme

(De nuestra colaboración)

Berlioz parece haber trazado magistralmente la verdadera política actual del gobierno ruso cuando puso en música su famosa composición «Course á l' abîme».

En la hora presente, cuando todo el mundo tiene fija la mirada en los representantes encargados de negociar la paz, interesándose todos por su pronto restablecimiento, he aquí que salen de nuevo á la superficie lo doblez é hipocresía que siempre caracterizaron la diplomacia moscovita.

Las pretensiones de Rusia ante un adversario que le ha tomado su más poderosa fortaleza, que ha aniquilado su escuadra y reducido a la impotencia cuando no destruído su ejército, no pueden revelar más que la ausencia del más elemental buen sentido, confiando á la imprevisión y á la casualidad el curso de los acontecimientos.

¿Qué puede esperar Rusia de la continuación de la guerra? ¿Va á darle Liniévik la victoria que no pudo alcanzar Kuropakine? Para proseguir la campaña necesita Rusia dos cosas: hombres y dinero.

El ejército de Manchuria, vencido y humillado, no está ya en disposición de combatir, siendo la repatriación, según afirman corresponsales muy autorizados, el único anhelo de oficiales y solda-

dos. En Rusia la movilización se hace imposible, habiéndose dado el caso recientemente de que se hallaron llenos todos los hospitales de los distritos movilizados por recurrir comunmente á la inoculación de enfermedades terribles, con el solo objeto de evitar la campaña de la Manchuria. La opinión unánime, porque las balandronadas de la prensa las redacta Treppoff, abomina de la guerra.

¿Y dinero? ¿Donde puede encontrar Rusia los millares de millones que necesita? Porque la gente gusta de colocar sus ahorros con toda suerte de garantías y la firma del Czar, hoy, no ofrece ninguna, teniendo que ser forzosamente substituída por la firma del pueblo, y éste ya se ha pronunciado.

Rusia no puede proseguir la guerra, ni sabe ajustar la paz. ¿Qué quiere? ¿Qué no quiere?

El misticismo de la raza eslava, cuya consecuencia directa es el absolutismo que siempre fué eslavo, orientó la política hacia una unidad artificial, conculcando derechos de nacionalidades que pueden perder su independencia un tiempo, pero que tarde ó temprano han de recuperar inexorablemente. El misticismo de Hegel fundó la unidad alemana, prevaleciendo sobre la escuela liberal y progresiva de Kant, cuyo racionalismo dignifica. Misticismo y racionalismo pugnan entre sí; el místico hace abstracción de su personalidad y el racio-

nalismo la afirma; en otros términos: Misticismo dice esclavitud y racionalismo dice independencia.

Y la esclavitud no es un estado natural del hombre; es un estado morboso.

Lo han padecido los pueblos en su infancia, hasta que pudo afirmarse la razón de una manera definitiva levantando la gran fortaleza del Derecho; pues, andando el tiempo, la razón, que es luz, va disipando las sombras que entorpecen. Y aquella unidad dentro la esclavitud, desaparece en todas partes como por encanto, y en menos de un siglo, vemos constituirse libres é independientes á Grecia, Bélgica, Montenegro, Serbia, Rumania, Bulgaria. De nuestros días, Noruega, sin preocuparse del derecho histórico, afirma solemnemente por medio de un plebiscito nacional su plena independencia. Y mañana, después del desmoronamiento inevitable de Rusia, recobrarán su antigua manera de ser, su independencia las diversas nacionalidades que integran el Estado Moscovita. Y en nuestra misma España es innegable el vigoroso despertar de las antiguas nacionalidades.

Es que en todas partes el misticismo, que es unidad artificial, va cediendo el terreno á la diversidad espontánea que arranca de la concepción propia de cada pueblo, concepción de su existencia que el racionalismo ha afianzado, porque el proceso del derecho es idéntico al de la razón.

Para convencerse del paralelismo que existe entre las precitadas doctrinas filosóficas, basta estudiar las diversas constituciones vigentes en el mundo y su régimen político con relación á la filosofía que ha prevalecido en cada pueblo.

Los anglo-sajones son el verdadero modelo de pueblo libre. El místico, el resignado, todo lo da al Estado y de él nada recibe; el pueblo libre recibe todas las ventajas del Estado, su representación genuina. El servicio militar y naval forzosos, plaga de las naciones modernas europeas, que anula de un golpe todos los derechos civiles y políticos de los súbditos convirtiéndolos en esclavos del Estado,

no se admite entre los pueblos ingleses; El mero hecho de nacer inglés, anglo-americano, anglo-africano, anglo-australiano ó anglo-asiático, pone en condiciones mejores de vida que si hubiera acertado á nacer francés, italiano, ruso ó de otra nación cualquiera, y que español, por supuesto.

Los pueblos eslavos son la verdadera antítesis de los anglo-sajones no tan sólo por la ignorancia del derecho, sino también por su peculiar manera de ser. Diríase que el Destino se ha mostrado cruel con esa raza que no ha sabido cumplir la gran idea de Pedro el Grande que comenzó, para hacer entrar á Rusia en el concierto de los pueblos occidentales, por alistarse de simple obrero en los astilleros holandeses para aprender prácticamente la construcción naval, y por trasladar, así que hubo vuelto á su tierra, su residencia desde la mediterránea Moscú, meca del eslavismo, á la marítima S. Petersburgo, que tuvo que levantar de cimientos. Aun sin posesiones ultramarinas que gobernar, comprendió ese eminentísimo estadista, que en el mar está la verdadera grandeza de las naciones y que la navegación y el comercio, son copiosas fuentes de civilización, de riqueza y de poderío, porque los mares acercan entre sí á los pueblos, mientras que las tierras los separan, y porque el que señorea el mar señorea la tierra. El Japón —cruel ironía del destino!— para hacerse respetable á las naciones europeas, poniéndose á la par de ellas en fortaleza, ha tenido bastante con imitar el ejemplo de Pedro el Grande.

Por haber vivido resignado, por haber declarado de contrabando la neutralidad europea que creara el derecho moderno, el pueblo ruso ha sido el gran rebaño de Panurgo, sin voluntad propia, sin orientación definida, corriendo ciegamente al abismo.

¿Qué resultará de la sacudida?

PROGRAMA MINISTERIAL

REAL ORDEN.

A los ochenta días de haberse constituido este Ministerio comenzarán á celebrarse las elecciones generales de diputados y senadores que han de constituir las nuevas Cámaras legislativas. El gobierno se presenta ante los electores sin haber intentado variar la organización provincial y municipal constituida durante la situación conserva-

dora, y después de haber sido nombrados también en el mes de Junio último los jueces municipales, que tanta influencia, desgraciadamente, vienen ejerciendo en las elecciones de todas clases á que es llamado el Cuerpo electoral.

Desde su constitución, el Ministerio se ha limitado á interponerse uno y otro día, con decisión inquebrantable, entre aquellos organismos y los asaltos que contra ellos libra siempre la pasión política, avivada en las proximidades de toda contienda electoral.

Por otra parte, se ha abstenido el gobierno de adoptar medida alguna, aún de aquellas que requiere el planteamiento de su programa gubernamental, á fin de que la pasión de los partidos militantes no oscureciese su verdadero carácter, comprometiendo la fuerza moral necesaria para su eficacia, presentándola ante la opinión pública como una de tantas maniobras empleadas para influir sobre la libertad ó la verdad del voto. El gobierno, como sabe V. S. por las observaciones de rigurosa observancia que á V. S., como á todos los demás gobernadores, se le han dado al encargarse de sus funciones, se limita escrupulosamente, respecto á los candidatos amigos suyos, á dispensarles los favores que el más estricto respeto á la ley, á los derechos de tercero y á la libre emisión del sufragio, puede permitirle. Bien reducido es, por tanto, el campo en que el gobierno ha encerrado su acción en defensa propia y en la de cuantos piensan como él. De esto resulta, con evidencia meridiana, que el gobierno se preocupa más de los respetos debidos al régimen constitucional que del éxito de la contienda próxima. Sus honradas aspiraciones consisten en que las próximas elecciones constituyan en el porvenir un ejemplo del respeto que merece el derecho del elector, y sean para éste un aliciente que, venciendo la apática prostración á que venía entregado, le anime á ejercer la importantísima función cuyo objeto es para él elegir al que no solo ha de tener su representación, sino la de toda la Patria.

Más antes que la voluntad nacional se manifieste, deber es del Gobierno exponerle su programa, para que con su conocimiento le conceda ó le niegue su asentimiento, programa que es, en suma, el mismo que el partido liberal, y en su representación los de su seno en diversas ocasiones tuvieron el honor de aconsejar á la Corona como ministros responsables, dieron á la luz en el mes de Febrero de 1903.

En el orden político el Gobierno aspira á llevar á las realidades de la vida pública la separación de poderes, que es una de las bases de nuestro régimen constitucional. Los funcionarios de todos los órdenes de la Administración pública, cuyos actos están constitucional y constantemente sometidos á la inspección y censura de las Cámaras, no deben pertenecer á ellas, salvo muy contadas excepciones. Las funciones del inspeccionado son incompatibles con los deberes del inspeccionado. El cuerpo electoral tiene completa libertad para elegir á sus representantes entre todos los ciudadanos españoles, con arreglo á la Constitución del Reino; pero el Gobierno, á su vez, puede establecer las condiciones de idoneidad y el cuadro de deberes que los funcionarios públi-

cos necesitan reunir y cumplir para asegurar la eficacia de la función administrativa que se les encomienda. El Gobierno, por consiguiente, adoptará desde luego, dentro de la órbita de sus atribuciones, y sin invadir ni de cerca ni de lejos las que á las Cortes corresponden, las medidas oportunas para establecer real y efectivamente esta separación entre el Poder ejecutivo y el Poder legislativo del país. Así lo demandan de consuno el sincero respeto á la ley fundamental del Estado y la necesidad de atender á los servicios públicos y á la organización severa y enérgica que el Gobierno se propone dar sobre el personal administrativo.

El gobierno cree asimismo que en los actos electorales debe suprimirse la ingerencia de los funcionarios del Estado, de la provincia ó del Municipio. Por esto, obligado á respetar la legislación actual mientras no sea reformada ó derogada, presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley, en cuya virtud dichos funcionarios limitarán su intervención en los actos electorales á la sagrada defensa, desde afuera, del derecho del elector, que no ha de ser ni directa ni indirectamente cohibido, ni aun lastimando, reduciendo así á función de garantía la del Estado en las contiendas del sufragio.

Question social.—Es quizás la más importante de cuantas hoy preocupan á la opinión, y, anteponiéndose á las cuestiones políticas, constituye la más grande de las preocupaciones del mundo moderno.

El partido liberal y el actual ministerio que ha salido de su seno tienen acerca de ella un criterio, al que éste ha de acomodar sus actos. Amante incondicional este gobierno de la libertad del individuo y de la igualdad real y efectiva de derechos de todos los ciudadanos, comprende que para que esta igualdad no sea una mera hipocresía es preciso trabajar constantemente en el sentido de que todos los ciudadanos vayan adquiriendo las condiciones de aptitud necesarias para que, con suficiente ilustración de su conciencia, puedan ejercer aquellos derechos, gozando así de los beneficios de la igualdad común.

La doctrina liberal, rectamente entendida, impone á cuantos la profesan la obligación de preocuparse del bienestar y del progreso del proletario en todos los órdenes de la vida.

El Gobierno habrá de continuar la obra, hace tiempo emprendida, de la legislación obrera. Procurará sin descanso, con el concurso de la provincia, del Municipio y de los ciudadanos que por patriotismo á esta humanitaria empresa hayan de asociarse, fomentar y multiplicar todas las instituciones de previsión y de ahorro bajo las variadas formas á que se presta el principio cooperativo, que ofrece en sí mismo una fuerza y una eficacia mucho mayor que la fría intervención del Estado; y no se detendrá ante las grandes dificultades, en su afán de vencerlas, que ofrece la ley reguladora del contrato del trabajo para concertarla bien con el sagrado principio de la libertad individual de quienes, al amparo de la Asociación, hayan de ser una de las partes que lo celebren.

En el orden económico, no se ocultan al Gobierno las dificultades con que

lucha la clase menesterosa. Por esto empleará todos los medios de que disponga para mejorar sus condiciones de existencia; y tanto en la reforma arancelaria como en la de transportes y en la del impuesto de consumos, irá buscando con perseverancia y verdadero amor el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, para que puestos al alcance de la reducida fortuna de los proletarios, realicen la natural aspiración que se inspira en el derecho á la vida que á todos nos asiste.

La instrucción, indispensable á todos los ciudadanos de un pueblo libre, y la técnica, que especialmente tanto necesita el obrero para mejorar sus condiciones por medio del trabajo honrado en el seno de esta sociedad, en la que van desapareciendo los últimos vestigios del privilegio y las barreras que pudieran impedirle recorrer todos los grados de la escala social al amparo de su saber, de su honradéz y de su laboriosidad, también es una de las principales preocupaciones de este Ministerio. Su propósito es multiplicar las escuelas técnicas de fábricas en todas las poblaciones donde la industria fabril exista ó haya condiciones de que pueda ser creada, y las escuelas de taller en todos los pueblos y lugares en que las artes y oficios domésticos exijan un personal competente para su subsistencia y su progreso. Para ello cuenta hoy, y espera contar siempre, con el concurso de la provincia y del Municipio.

No creará ciertamente obstáculos el gobierno, y, antes bien, el círculo en que el poder civil puede moverse en su país libre contribuirá por su parte á la moralización de las masas proletarias, que es el indispensable complemento de su aptitud para el ejercicio de sus derechos. Mas empresa es esta que no puede correr directa ó indirectamente á cargo del Estado, y á la que son llamadas las instituciones que cuentan con medios eficaces para obrar sobre la libre conciencia del individuo.

Intimamente relacionado con la cuestión social y también con la cuestión religiosa, está el derecho de asociación. El gobierno lo considera como la garantía más sólida de la libertad individual; pero entiende asimismo que su abuso puede convertirse en un instrumento de opresión de esa misma libertad. La actual ley de Asociaciones contiene trabas de carácter administrativo que el gobierno tiene por injustificadas, y está decidido á suprimir, presentando á las Cortes el correspondiente proyecto de ley, en cuya virtud el derecho de asociación no se verá cohibido más que por el respeto que todos debemos á la moral, á la unidad y defensa de la Patria, á la intangibilidad de las Instituciones constitucionales, y en fin, al derecho de cada uno de los demás.

Question religiosa.—Conocidas son, por los debates que en la Alta Cámara ha sostenido el partido liberal, sus aspiraciones en la cuestión enunciada, y, por lo tanto, las que este gobierno alienta. Cuanto entonces dijo sobre su futura conducta para cuando subiese á las esferas del poder, lo da este Ministerio por reproducido aquí.

El respeto profuso á la conciencia religiosa del hombre, y á los espirituales y eternos intereses de la Iglesia, que necesita de la libertad común para su

obra bienhechora, intereses que no pueden confundirse con otros temporales que con aquéllos no se conciertan bien, será el regulador de la conducta del gobierno. Respetará lealmente los pactos existentes con la Iglesia, y de un modo especial el Concordato celebrado en 1851, rectamente entendido. Más, á la vez, celoso defensor de la integridad del Poder civil, no consentirá que, bajo apariencias ó con pretextos religiosos, se invada el campo del orden temporal en que necesitan moverse libremente los Poderes públicos y los ciudadanos españoles.

No depende del gobierno la ingerencia de las Comunidades religiosas en los negocios mercantiles é industriales, aunque la estime no muy compatible con los sagrados deberes de los que afiliándose á la milicia de Dios, parece que debieran consagrarse exclusivamente á su santo servicio y al del prójimo por amor suyo; pero el gobierno, dentro de su órbita de acción, someterá á la ley común y á todas las disposiciones á que están sometidas todas las industrias á las Corporaciones religiosas que á ellas se dedican, para no establecer diferencias entre unas y otras entidades mercantiles é industriales, huyendo así del privilegio á favor ó en contra de las Comunidades religiosas, que ya, á pesar de la voluntad del gobierno, llevarán siempre una ventaja en la competencia de sus productos con los de origen laico.

La enseñanza privada, en que parte tan activa toman las Comunidades religiosas, habrá de ser con todo rigor regulada por el gobierno sobre la base de la ley común. Las Comunidades religiosas, como las Asociaciones laicas de enseñanza, habrán de someterse á los mismos reglamentos y á la misma inspección del Estado, ya respecto al personal docente, ya por lo que hace al material indispensable para la buena enseñanza técnica. El gobierno confunde las capitales diferencias que separan la primera enseñanza de la enseñanza científica; aquélla es eminentemente educadora, y más que de la inteligencia, aunque sin descuidar su cultivo, debe preocuparse del desarrollo de los sentimientos de la niñez; la otra, como científica, es eminentemente libre, y el gobierno no tiene ni aspira á tener medios de intervenirla, en tanto respete á los principios fundamentales de toda sociedad humana, y especialmente de la civil que hoy constituye el Estado español.

(Concluirá)

NOTICIAS

Dentro de muy pocos días verá la luz pública un interesante libro de nuestro estimado amigo el señor Pando y Valle en el que se trata con gran amplitud de criterio y la necesaria extensión el problema de la abolición del impuesto de consumos que tanto preocupa á todas las clases sociales del país.

Oportunamente daremos cuenta de esta obra.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha concedido una pensión de 470 pesetas anuales á doña María Rogel Saló, huérfana del primer teniente de infantería don José Rogel,

por fallecimiento de la viuda, doña Rosa Soló Coma, que con anterioridad la disfrutaba.

Esta tarde debe celebrar sesión de primera convocatoria la corporación municipal.

Se ha ampliado hasta el día 31 de Enero próximo el plazo para la admisión de ingresos por redenciones del servicio militar á los reclutas del reemplazo de 1905.

Con ocasión de celebrar sus días recibió muchas felicitaciones, el domingo festividad de San Bernardo, el Gobernador civil señor Amer.

El coro *La Regional* le obsequió con una sereata.

Hase nombrado Administrador de la Aduana de Blanes á D. Enrique Levenfel, y Humora, vista electo de la Aduana de la Línea. Para esta vacante ha sido designado el electo Administrador de la Aduana de Blanes don Antonio Cordon y Lopez.

Hase publicado una hoja extraordinaria del *Boletín Oficial* de la provincia insertando el decreto de la presidencia convocando la nueva legislatura, y las instrucciones electorales que el Gobernador civil dá á los alcaldes recomendándoles la fiel observación de las mismas.

El domingo día 3 de Septiembre tendrá lugar en el pueblo de Llipás del Vallés la primera feria anual de toda clase de ganado, ropas y quincalla y demás efectos, sin exigir el municipio derechos ni arbitrio alguno por los puestos del ferial. El éxito de dichas ferias quedó patentizado el año pasado, en que se inauguraron adjudicándose varios premios en metálico á los feriantes.

Los días 8, 9 y 10 del mismo mes, se celebrará la acostumbrada Fiesta Mayor, hasta cuyos días podrán quedar establecidos los puestos de ropas y quincalla de la feria.

La compañía Palma-Reig ha puesto ultimamente en escena el melodrama arreglado al castellano por nuestro distinguido compañero señor Francos Rodríguez, *El Judío Polaco*, que está basado en la leyenda que sirvió á Ramos Carrión para su obra *La Tempestad*.

Tuvimos ocasión de aplaudir á los artistas. También estrenó el juguete de Martínez Pedrosa *Sobre gustos no hay nada escrito*, obra que fué recibida con bastante agrado por el público.

Para el jueves se anuncia la reprise de *La Dama de las Camelias*.

Proximamente se pondrá en escena *El Amigo*.

El señor Ventosa y Calvell, en calidad de candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Torroella de Montgrí, ha dirigido á los electores del mismo un manifiesto en el cual expone su credo político y la línea de conducta que piensa seguir en defensa de los intereses morales y materiales del distrito, si logra alcanzar el acta.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Bascara, salvó de una muerte segura merced á su providencial auxilio, en el sitio conocido por «paso de la carretera» del río Fluviá á tres herma-

nos, vecinos de Orriols, Juan, Carmen y Manuela, de 11, 18 y 21 años de edad respectivamente que habían atravesado el vado, arrastrándoles la corriente. No sufriendo otro percance que un susto mayúsculo y el remojón consiguiente.

A don Angel Bonet, secretario del Centro Republicano Federalista, ayer domingo de 8 á 9 de la mañana se le extravió un billete de 50 pesetas desde la Calle Mercaders núm. 15, hasta la Plaza de la Constitución núm. 9 y viceversa.

A la persona que lo haya encontrado se le gratificará su devolución con 10 pesetas.

Dicho billete tiene una pequeña marca.

Por real orden de 16 del actual ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia don Manuel Vidal y Tualon que desempeña en la actualidad el cargo de Administrador de Hacienda de Logroño. El electo de esta provincia don Juan Martínez Chamorro ha sido destinado á la Tesorería de Hacienda de la provincia de Ciudad Real.

En las propiedades «Roca Calsobra», «Can Bosch» y «Heulet de can Tonet», enclavadas en los términos municipales de Viladrau y Arbúcies han sido arrancados por el resguardo terrestre de la Compañía Arrendataria de Tabacos 2.400, 24 y 2.000 plantas tabaqueras, habiendo quedado los dueños de las mismas sometidos al procedimiento que señala la vigente ley para la represión de contrabando y defraudación.

A consecuencia de una disputa originada de la reclamación de una deuda dieronse de palos el pasado viernes, dos vecinos de Darnius, obsequiando el deudor al acreedor con una santa de insultos y una tanda de palos que le abrieron dos heridas en la cabeza. El agresor ha sido detenido.

HUÉSPEDES.—Se admitirán uno ó dos caballeros. Trato de familia. Nueva del Teatro, 2, 2.º

Nada tan eficaz para adelgazar, como el «/gua del Pilar». Es agradable, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

A los fabricantes y almacenistas de efectos facilmente combustibles, hemos de recomendar la adquisición de los protectores aparatos «Fénix» cuyas aplicaciones son garantía segura contra los peligros y perjuicios de un incendio, según viene manifestando la prensa universal y prueban los certificados de los accidentes que ya han evitado.

Dirigirse al inventor Sr. Vila Fornis.

Agua de azahar, blanca, de flor de naranjo agrio escojida, clases sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch—Gerona.

Hay algunas fincas rústicas para vender. Dará razón de ellas, Narciso Bellsolá, Cort-real, 21, Gerona.

Dentífrico Ideal Lamarca

Embellace la dentadura conservando su blancura y esmalte, como también toniza y fortifica las encías.

De venta en las principales perfumerías.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse: **Compañía LA COLMENA D. D.** 5, calle Elisabets.—Barcelona

OBRAS DEL MEDICO HOMEÓPATA D. MODESTO FUREST

que se hallarán de venta en la casa de su autor, Calle del Norte de esta capital FUREST—Teléfono 207

La Homeopatía y su Lenguaje. Un tomo ptas. 5
Enfermedades de los niños. Dos tomos » 12
Del Reumatismo. Un opúsculo » 2

Premiados estos trabajos con medalla de oro en Nápoles y Zaragoza.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

La «Gaceta»

Madrid 21 á las 4.

La *Gaceta* publica: Ampliando hasta el 1.º de Octubre la designación del destacamento de cada zona para el actual reemplazo.

Declarando que no debió suscitarse una competencia entre el gobernador de Alicante y el juez de Capral, sobre asuntos de aguas.

Nombrando registradores de la propiedad de Lerma, Casas Ibáñez y Chelva á don Ignacio Vidal, don Ramón García y don José del Castillo respectivamente.

Señalando el 27 del corriente para el sorteo supletorio de los prófugos acogidos á indulto.

Dictando reglas para que los alumnos de las Escuelas industriales simultáneas la enseñanza de distintos peritajes ó de dos grupos dentro de un peritaje mismo.

Estadística del comercio exterior en Julio.

El Consejo de hoy

Al consejo que se celebrará á las cuatro de la tarde, no lleva nada Prieto. Ignora de qué se tratará, y el objeto de la convocatoria.

Según Prieto el motivo del viaje de Montero á San Sebastián esta tarde, es para hablar con el Rey antes de que se marche.

No sabe si Montero esperará en San Sebastián á que regrese don Alfonso.

Cree que el Gobernador de Almería, completamente restablecido, se habrá posesionado hoy nuevamente del Gobierno.

El Infante de Orleans

Procedente de Sanlúcar de Barrameda ha llegado á esta corte el infante don Antonio, el cual no se detendrá aquí, continuando su viaje á París.

Luchas políticas

En una refriega de ayer, entre sorianistas y blasquistas, en Valencia, se hicieron cinco detenciones.

Los detenidos han sido puestos en libertad esta mañana á las diez.

La crisis agraria

En varios pueblos de la provincia de

Málaga se han hecho manifestaciones por los obreros, pidiendo trabajo.

Los alcaldes han telegrafiado al gobernador demandando socorros.

Romanones

Esta mañana llegó el conde de Romanones con objeto de asistir al Consejo de esta tarde.

Ha dicho que aun cuando se han tranquilizado mucho los obreros de Andalucía, llevará al Consejo varios expedientes para que empiecen obras en distintos puntos de las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga.

El ministro de Marina

Madrid 21 á las 6.

Un telegrama recibido del Ferrol, indica que ha llegado aquella población el ministro de Marina.

Fué recibido por el elemento oficial y algunos políticos, tributándole los honores de ordenanza.

Las elecciones

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado que nadie sorprenderá que sea el Gobierno derrotado en las elecciones, pues la mayoría de los ayuntamientos y jueces municipales pertenecen á la oposición, añadiendo que pasadas aquellas, el Gobierno se propone resolver gran número de expedientes sobre incapacidad de concejales.

Se ha mandado anular los trabajos de los gobernadores atentatorios á la sinceridad electoral.

Han sido repuestos los alcaldes de los Ayuntamientos suspendidos y vetados los delegados.

El Gobierno cree que perderá las elecciones en 14 distritos de Cataluña.

Los ministeriales se preocupan por las consecuencias de la derrota del Gobierno, que consideran segura.

Buenas cosechas

Las noticias recibidas sobre las cosechas en Castilla son en extremo satisfactorias.

Las de centeno, trigo y garbanzos son excelentes.

En Galicia y Asturias, la cosecha de maíz es buena.



VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
MAQUINAS WERTHEIM Y WILSON
 SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR
Enseñanza gratis
 Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, cuellos y puños, calados y ojales, dando 3000 puntadas por minuto, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su rapidez, sencillez y durabilidad.

REPARACIONES GRATIS Y CAMBIOS

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

Primo Palomé

Sucursal: BALLESTERIAS, 3. — GERONA

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

J. GARCÍA ALVAREZ
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

JUEGOS FLORALES

Salamanca

(Continuación)

Décimo premio: Un objeto de arte, regalo de D. Luis Maldonado, diputado a Cortes y exsubsecretario de la Presidencia.—Tema: Monografía sobre un punto de literatura, música o costumbres regionales.

Undécimo premio: Un elegante aparato de luz eléctrica, regalo de D. Juan A. Sánchez del Campo, diputado a Cortes por Salamanca.—Tema: Inconvenientes y funestas consecuencias de la enseñanza primaria obligatoria, tal cual la defienden y pretenden implantar los partidarios del Estado docente.

Duodécimo premio: Un objeto de arte regalo de la Prensa local.—Tema: Crónica periodística sobre un asunto de interés local.

Décimotercer premio: Una estatua de bronce, regalo de D. Juan de la Fuente exdiputado a Cortes y exsenador del reino.—Tema: Poesía a Santa Teresa de Jesús.

Décimocuarto premio: Un objeto de arte, regalo de la Cámara de Comercio de Salamanca.—Tema: El comercio salmantino: bosquejo histórico de éste en la época de apogeo de la Universidad, y estado actual del mismo.

(Concluido)

Imprenta de LA LUCHA.—Pavo-6-bajos.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires**, de M. Fourgeaud de Périgneux.—De venta: casa de D. Francisco de A. Roca, Plaza del Oli, Gerona.—Agente para España y Portugal Henri Béran, Rambla Cataluna, número 12, 2.ª Barcelona.

CARBURO de primera a precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Venta en Farmacias y Droguerías. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.



FERRI-QUINA-BISLERI

LIQUOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
 MILAN
NOCERA-UMBRA
 (MANANTIAL ANGELICA)

Agua Mineral de Noces
 EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 DEPOSITO A ROLANDO BARCELONA

Esquelas mortuorias

Se reciben en esta imprenta para la 1.ª plana hasta las 7 de la tarde y para la 2.ª y 3.ª hasta las 10 de la noche.

NOMAS VEJILLAS

NO IRRITA EL CUTIS
 EL PELO EN 2 MINUTOS
 BORRELLI Hnos. Asunto 52, Barcelona
 De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdguer, 7, GERONA.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona a Francia

Salen de Barcelona:	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan a (Empalme):	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	19-04	20-06		
Salen de (Empalme):	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41	19-05	20-08		
Llegan a Gerona:	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39	19-51	20-39		
Flassá:	9-14	12-26	17-22	18-17					
Cerbère:	11-44	13-47	20-07	20-55	17-25			22-25	
Salen de Port-Bou:	4-09	6-08	11-25	12-4	14-40	15-42			
Flassá:	5-41	6-00	6-44	11-32	15-20	17-02	16-55		
Gerona:	6-16	6-45	7-41	12-22	16-22	18-54	17-56		
Llegan a (Empalme):	6-19	6-48	7-51	12-25	16-32	19-14	17-56		
Salen de (Empalme):	7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	19-02	22-10	19-20	

Gerona - Olot.

Salen de Gerona:	7-26	9-18	15-01	18-03	21
Llegan a San Feliu de Pallarols:	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
Olot (Diligencia):	12	14-00	19-50	22-35	1
Salen de Olot (Diligencia):	8-30	9	12	15	
San Feliu de Pallarols:	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan a Gerona:	5-30	8-05	14-13	16-19	19-50

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá:	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan a Palamós:	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós:	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan a Flassá:	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona:	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan a San Feliu de Guixols:	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols:	4-30	6-30	13-05	1-00
Llegan a Gerona:	6-21	8-23	14-56	15-5

GRANULADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos

Laboratorio de MIRALLES
 Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

C. FONTBARNAT CIRUJANO-DENTISTA

En su gabinete y clínica odontológicos, que tiene establecidos en la calle del Progreso, número 4, principal (Carré Nou), se construyen toda clase de dentaduras, se hacen toda clase de extracciones sin dolor, se curan las enfermedades de la boca, se limpian los dientes y se verifican las diversas orificaciones y empastes, garantizando su buen éxito.—Teléfono n.º 205

PRIMERAS MATRIAS

Abonos especiales para cada clase de cultivo: azufre, sulfato de cobre, etcétera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Líquido para combatir las h. migas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; forraje para limpiar barriles, toneles y bodegas, garantizando un resultado.—Carburo de F., de 55 a 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandones a 2.50 pesetas.—Bujías de todos tamaños, a 1.75 pesetas kilo.—Benito Bosch, Progreso, 20.—Teléfono n.º 95.

Empresa de electricidad

Instalaciones de electricidad a 5 pesetas por lámpara.
 Informarán en la central de Electricidad, ó en el establecimiento de Pedro Grivé.

25.000 pesetas

Aviso al público
 A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000 que a manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Aguá de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moseou, Gerona, Plateria, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desentendida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

ORNOS José Briera, calle de Marcadors.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

librería. Dalmau Carles y C*, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido para o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Maquinas para coser de todos sis emas.—Sucursal de Maquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y zapas ueltas.—Ballesterias, 3, Gerona.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas, Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

stamperia católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, S.ª Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería. Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pais vas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidali. Enseñanza práctica. Nueva del Teatro.

Ramón Juan, Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA. Sociedad de accidentés personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle de Abeuradors, Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS. José Asina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

ampisteria y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho; Platería, Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf. n.º 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FABRICA de géneros de punto de Francisco Coromina.

Calle Portal-nº 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Rederico MARESMÀ, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda. Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA. Progreso.

techería antigua. Analisis químico. Antonio Valls Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasso, Ciudadanos.

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos

Precios reducidísimos

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en

LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA. TAMBIEN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Chocolates

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones Las clases 1.º-2.º-2.º50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación

DESPACHO:

Abeuradors 2 y 4 GERONA Bernardas, n.º 9

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero-estudiante que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 99, BARCELONA

ALMANAQUE BAILEY BAILEY 1905. Pequeña Enciclopedia popular. 1.ª Edición. De lujo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas a colores. Es ameno e instructivo. QUIERNE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODO EL MUNDO PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO. Precio Encuena 1.500. Encuena 2.000. En pl. 3 pesetas. Participación gratuita al billete de Lotería. Vida. Madrid. 1905.

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta a precios reducidos

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander, el 20 y de Coahuila el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 5 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Juracao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene, establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1905**

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte

oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Victoriano F. Ascarza

Guía práctica del aficionado para la observación del eclipse

(Continuación)

octavo. Este punto no es absolutamente el mismo para toda España, pero varía tan poco, que esa regla aproximada es suficiente para la observación.

2.º Que si se dispone de un anteojo se deberá observar por proyección, colocandolo en la misma forma que hemos explicado en el capítulo III, para la observación de las manchas solares.

3.º Que si se carece de anteojo, habrá de usarse para mirar al Sol un cristal de color muy intenso, ó simplemente un vidrio ahumado por igual, que deberá tenerse preparado y ensayado antes del eclipse.

4.º Que para las observaciones de tiempo deben combinarse dos personas: una que mire al Sol, ó a la imagen dada por el anteojo (según el modo de observar), y otra que mire y cuente los segundos de tiempo en un reloj. En el momento del contacto, el que observe el Sol dirá *ya!*, y el otro leerá en reloj la hora, minuto y segundo

exactos, y aun la fracción de segundo (1), anotandolo todo inmediatamente.

Para esta observación basta un reloj de bolsillo que indique segundos y tenga poco movimiento, esto es, que se adelante ó se atrase poco. Será muy conveniente, los dos ó tres días antes del eclipse, averiguar cuántos segundos se adelanta ó se atrasa el reloj cada veinticuatro horas.

Con las precauciones indicadas se deberán anotar:

- 1.º Los momentos exactos de los cuatro contactos especialmente los del principio y fin del eclipse total.
- 2.º Los momentos de llegar el borde de la Luna a cualquiera mancha que el Sol ofrezca.
- 3.º Los momentos exactos de la aparición de alguna estrella, de Mercurio, etc., y lo mismo la desaparición.
- 4.º Los momentos exactos de la aparición de la corona, de protuberancias, de las bandas de sombra, ó de cualquiera otro fenómeno detalle o circunstancia que puede presentarse durante el fenómeno.

(1) Con un poco de practica, que puede adquirirse ejercitandose unos días antes no es difícil apreciar medio segundo de tiempo.

no.

La determinación de esos momentos con toda precisión, por muchas personas, sería de gran utilidad. Y adviértese que en muchos de estos datos importa poco que el reloj emplee vaya atrasado ó adelantado; lo que importa es saber cuanto se atrasa ó adelanta al día, y determinar bien los distintos momentos con relación a ese reloj, sea cual fuere.

Es del mayor interés científico la observación por muchas personas, con toda la precisión y cuidado posibles, de los contactos 2.º y 3.º para hallar la duración de la totalidad en los lugares próximos al límite de la faja total, es decir, en aquellos en que la duración del eclipse total es sumamente pequeña.

Es también del interés determinar si el eclipse es total ó no llega a serlo en los pueblos situados á lo largo de la línea que, en el Mapa, separa la zona de sombra de la de penumbra.

Los que se encuentran en condiciones de tomar datos en esos pueblos no deben descuidar la observación de los contactos.

III.—Bandas oscilantes ó de sombra. Figúrese el lector un estanque, un río, un depósito de agua cual-

quiera próximo á los muros de una casa. Figúrese que las aguas tienen ligera ondulación y que están alumbradas por el Sol. Sobre el muro aparecen ciertas bandas ó líneas luminosas, móviles, ondulantes, irregulares. Pues algo parecido á eso se desliza por el suelo unos minutos antes de comenzar y algunos después de acabar el eclipse total del Sol. Importa mucho observar esas bandas de sombra (así se las llama), y para ello se tendrán en cuenta estas reglas:

- 1.º Sobre el suelo, horizontalmente si es posible, se extiende una sábana blanca, bien tensa, que no ofrezca arrugas. Se colocará de modo que dos de sus lados estén dirigidos de Norte á Sur, y los otros dos quedarán de Este á Oeste.
- 2.º Preparemos además tres reglas de madera; dos bastantes largas y tra más corta, dividida la última en decímetros, pintados alternativamente de blanco y negro.
- 3.º Miran lo fijamente á la sábana, cuando ya falte poco para comenzar el eclipse total, veremos aparecer la primera banda y anotaremos el momento con la mayor precisión posible. Lo mismo anotaremos al final al momento del pa-

Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Gerona farmacia de D. José M.^a Perez Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

3-1

Cura del Cáncer y ulceraciones malignas sin operación

El Debreyne externo es recomendadísimo en la Tiña (farus y pórriigo), grietas de todas clases, Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas y escrofulosas), Psoriasis (lepra), Sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo) y en todas las ulceraciones; erupciones y afectos de la piel, en las que como base de tratamiento, se precisa una acción antiséptica enérgica y pronta.

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Gerona pidase en la farmacia de Abeuradors, 2 y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cancer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural; amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese malolor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacinantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlos. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, descansando sin narcóticos, entonando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimental, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, resplandece de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Precados 28, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano Precados, 28 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1902, ha merecido informes favorables de los «señores médicos forenses del distrito del Hospicio» en 15 de Junio y el mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903 son, pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica pañola y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente.»

2-1

DE VENTA EN GERONA; farmacia de D. José M.^a Perez Xifra, Abeuradors,

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURÉTICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos.*



Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. José y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Farmacias y Droguerías

Barcelona

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.^a Perez Xifra.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Genta diaria

Precioso libro de anotaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

Agencia de Transportes

DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

OLOT (Estación de Gerona)

Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llerca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.



PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Ángel 3,

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago e intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. Vicente Ferrer y Comp. PARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Admitiendo carga y pasaje.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

AQUITAINE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenia, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne el confort apacible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL

Gerente, D. JUAN MART

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCIÓN
POR
20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones
con DIPLOMAS DE HONOR
y MEDALLAS DE ORO



EL QUE
ES
CALVO
ES
POR QUE
QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PSETHAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaza de la Constitución.—Gerona